

## CUASI-FACTIVOS

**AXEL A. BARCELÓ ASPEITIA**

Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM

**ROBERT J. STANTON**

University of Western Ontario

### **I. El Fenómeno**

- (1) No es ampliamente conocido que Marta nació en Canadá
- (2) No le digas a nadie que Carlos se lanzará de candidato.
- (3) ¿A Juan no le molestó que Miguel viniera?

En contextos normales, cuando alguien afirma este tipo de enunciados, los escuchamos como si estuvieran afirmando, en cada caso y entre otras cosas, que Marta nació en Canadá, Carlos se lanzará de candidato y que Miguel vino. Sin embargo, basta poner un poco de atención para darse cuenta de que ninguno de los enunciados afirmados implica lógicamente la verdad de dichos complementos. Es posible, por ejemplo, que no sea ampliamente conocido que Marta nació en Canadá y, sin embargo, Marta no haya nacido en Canadá; a decir verdad, es posible que no sea ampliamente conocido que Marta nació en Canadá precisamente porque Marta no haya nacido en Canadá. Por ello, aunque suena extraño y hasta gracioso, no hay contradicción alguna en afirmar “A Juan no le molestó que Miguel viniera, porque no vino” o “Nadie sabe que soy bombero, porque no lo soy.” Aun así, afirmar que no es ampliamente conocido que Marta nació en Canadá se interpreta de manera automática como comuni-

cando que Marta sí nació en Canada. Esta interpretación es automática, porque si reflexionamos sobre lo que sucede cuando escuchamos estas afirmaciones no podremos reconocer ningún proceso de acomodamiento, sino que la interpretación de que Marta nació en Canadá se nos da de manera irreflexiva e inmediata. Aun así, dicho vínculo podría cancelarse añadiendo una cláusula como “porque no nació en Canadá” o similar. Dicha cancelación sería aceptable, aunque sonara graciosa. Lo mismo sucede con los otros dos ejemplos. Hay algo raro en pedir que no se le diga a nadie que Carlos se lanzará de candidato en contextos en los que se sabe que Carlos no se lanzará de candidato o preguntar si a Juan no le molestó que Miguel viniera en contextos en los que se sabe que Miguel no vino, pero no hay nada lógicamente contradictorio en ello.

Además, contrario a lo que sucede en los casos de implicación lógica, si insertamos estos enunciados en contextos interrogativos o como antecedentes de condicionales, este fuerte vínculo no desaparece. Las preguntas ¿No es ampliamente conocido que Marta nació en Canadá?, ¿No le has dicho a nadie que Carlos se lanzará de candidato? y ¿No le molestó a Juan que Miguel también viniera? mantienen las mismas sugerencias que (1), (2) y (3). Lo mismo sucede con enunciados como “Si no es ampliamente conocido que Marta nació en Canadá, nadie la felicitará el primero de Julio”, “Si no le has dicho a nadie que Carlos se lanzará de candidato, no lo hagas ahora” o “Si a Juan no le molestó que Miguel también viniera, tal vez ya se le ha pasado el enojo.” Proponemos llamar a los enunciados que muestran este conjunto de características manifiestas “cuasi-factivos” –aunque diferentes autores han propuesto otros nombres como “semi-factivos” (Karttunen 1971, Hooper 1975) o “medio-factivos” (Green 1976)<sup>149</sup> – porque se parecen y están relacionados con los ya conocidos verbos factivos: saber, recordar, enterarse, molestarse, etc.; y sin embargo, por razones como las ya mencionadas y otras que veremos a lo largo del artículo, son un fenómeno diferente.

El objetivo de este breve ensayo es arrojar luz sobre este tipo de casos que llamaremos cuasi-factivos. En particular, nos proponemos presentar un mecanismo pragmático que cubra los casos paradigmáticos de cuasi-factivos, y otros casos similares (incluso algunas casos no cuasi-factivos). Esto nos permitirá argumentar que pese

149 . Con una importante diferencia que señalaremos mas adelante.

a que hay aspectos de la cuasi-factividad que podrían sugerir que nos encontramos ante un fenómeno semántico, por lo menos en los casos cubiertos por nuestro modelo, estamos hablando de un fenómeno pragmático. Queda abierta la pregunta, sin embargo, de si, dado que hay casos (no paradigmáticos) de cuasi-factivos que no explica nuestro modelo, la cuasi-factividad es un fenómeno lingüístico unificado, un caso particular de un fenómeno más general, o un conjunto de fenómenos similares pero sin causa común subyacente.

## II. Un Mecanismo Pragmático General

Los cuasi-factivos forman una clase bastante heterogénea de enunciados. Como es costumbre en la literatura, podemos dividirlos en dos grandes tipos: discursivos y cognitivos. Los cuasi-factivos discursivos contienen frases como *"Nadie me dijo que ..."*, *"No se anda diciendo que que ..."*, *"¿Has oído que ...?"*, *"No puedo negar que ..."*, *"Ella no va a admitir que ..."*, *"no puedo confirmar que ..."*, *"Estamos orgullosos de anunciar que ..."*, *"Anda por la vida sin saber que ..."*, *"Pocas veces se señala que ..."*, *"No tenía idea que..."* etc., mientras que los cognitivos contienen frases de dos tipos: actitudes proposicionales como *"Nadie sabe..."*, *"Nadie sospecha ..."*, *"Nunca me di cuenta de ..."*, *"Estoy seguro de Phil no se enterará de ..."*, *"yo no era consciente de ..."*, *"es difícil de creer ..."*, *"No es un secreto ..."*, *"Lana no recuerda ..."*, *"Nunca olvidaremos ..."*, *"Nadie ha visto ..."*, etc. o frases que denotan estados emocionales como *"No me molesta que ..."*, *"No me gusta que ..."*, *"A nadie le dio gusto que ..."*, *"Eduardo no se arrepiente de..."*, etc.

Estas actitudes proposicionales ocurren en varios tipos de contextos negativos, como los que suelen permitir la ocurrencia de palabras de polaridad negativa, y en los que la relación de la fuerza semántica entre expresiones se invierte:<sup>150</sup>negación, tanto explícita (como en *"Nadie me dijo que ..."*, *"Estoy seguro de Phil no se enterará*

150 . Esto quiere decir que si  $P$  implica  $Q$ , entonces  $C(Q)$  implica (aunque a veces de manera derrotable)  $C(P)$  cuando  $C$  es un contexto negativo (y  $C(P)$  es evaluable como verdadero o falso). Por ejemplo, aunque es cierto que "Juan pasó el otoño en Oventic" implica "Juan pasó el otoño en México", al insertar estos enunciados en un contexto negativo, el orden de la implicación se invierte: "Juan no pasó el otoño en México" implica que "Juan no pasó el otoño en Oventic", y "Si Juan pasó el otoño en México, renovó su visa a tiempo" implica que "Si Juan pasó el otoño en Oventic, renovó su visa a tiempo".

de ...”, “No me molesta que ...”, etc.) como incorporada (como “Dudo que le enoje que ...”, “Anda por la vida sin saber que ...”, “María rechaza saber que...”, etc.), interrogación (como “¿Sabes que ...”, “¿A Juan no le molestó que”, etc.) y suposición hipotética (como “Si Jorge se entera que ...”, “Si te enoja que ...”, “En casi de que le hayan dicho que...”, etc).

Dentro de todos estos tipos, los cuasi-factivos pueden mostrar varios tipos de complementos: nominales que expresan hechos (por ejemplo en “No me molesta el escándalo de la fiesta de mis vecinos”, “¿Has leído sobre el intento de suicidio de Obama?”, “No menciones la candidatura de Carlos a mamá” o “No me sorprendió la renuncia de Marta”, etc.)<sup>151</sup> o cláusulas, las cuales a su vez pueden ser infinitivas (por ejemplo en “No me molesta tener que escuchar el escándalo de mis vecinos”) o finitivas (por ejemplo en “No me molesta que mis vecinos están teniendo fiesta”,<sup>152</sup> “Mamá no se ha enterado que Carlos anunciará su candidatura mañana”, etc.) o lo que *prima facie* parecen ser simples predicados (como en “Nadie lo vio desnudo” o “Nunca lo imaginé casado y con hijos”).

Finalmente, una de las características más notables de este tipo de construcciones es que en la mayoría de los casos, las expresiones que disparan la sugerencia – las actitudes proposicionales cognitivas y

151 . Sin embargo, en este punto es importante distinguir entre los enunciados cuasi-factivos que nos interesan con otros casos en los que el complemento es también un nominal que expresa un hecho y su emisión sugiere fuertemente que dicho nominal es verdadero, como por ejemplo: (4) “Oliver North nunca negó su participación en el suministro de armas a la contra-insurgencia nicaragüense”. La emisión de (4) claramente sugiere de manera fuerte que Oliver North estuvo involucrado en el suministro de armas a la contra-insurgencia nicaragüense. Sin embargo, esto se puede explicar simplemente por la presuposición de existencia del nominal. En otras palabras, en tanto “el suministro de armas a la contra-insurgencia nicaragüense” refiere a cierto hecho, este hecho debe existir para que (4) tenga sentido.

152 . Contrátese este enunciado con “No me molesta que mis vecinos tengan fiesta” el cual no es un cuasi-factivo, pues el subjuntivo introduce la posibilidad de estar tratando con un caso contrafáctico. Esto tal vez explique porque, lingüistas y filósofos que trabajaban con el inglés pensaron que este tipo de fenómenos tenían que ver exclusivamente con los verbos de la cláusula principal. Por ejemplo, en inglés para decir algo como “No me molesta que mis vecinos tengan fiesta” con un sentido cuasi-factivo se debe introducir un elemento gramático que explícitamente muestre esto como un condicional: “It does not bother me if my neighbours have a party”. Este contraste sirve de evidencia de que el fenómeno que nos interesa no depende solamente de la actitud proposicional involucrada, sino también de su interacción con la cláusula subordinada.

emocionales ya mencionadas, es decir, los verbos *saber*, *enterarse*, *darse cuenta*, *recordar*, *olvidar*, *molestarse*, *alegrarse*, etc. – que aparecen en contextos negativos, son factivas. Esto significa que, cuando aparecen en un contexto normal (positivo), implican analíticamente la verdad de sus cláusulas. Por ejemplo, “Es ampliamente conocido que Marta nació en Canadá” implica analíticamente que Marta nació en Canadá, al igual que “A Juan le molestó que Miguel también viniera” implica que Miguel también vino.

Como señalamos en la sección anterior, las características manifiestas de los cuasi-factivos son ser enunciados que cuando son afirmados sugieren de manera muy fuerte y automática la verdad de sus cláusulas sin implicarla lógicamente. Este patrón de comportamiento no es exclusivo de los cuasi-factivos, pues hay muchos otros casos en que afirmar un enunciado sugiere algo que no implica (aunque el análogo positivo sí lo implica analíticamente). Consideremos los siguiente casos:

- (5) Sara no te golpeó intencionalmente.
- (6) Si Sara no ganó la carrera, llegará de muy mal humor.
- (7) ¿Convenciste a Sara de venir?
- (8) ¡No me levanté cuando sonó la alarma!

Cada uno de estos enunciados sugiere, sin implicar analíticamente, que Sara compitió en la carrera, que trataste de Convencer a Sara de venir, que la alarma sonó y que Sara te golpeó, respectivamente. Además, esta sugerencia es automática, es decir, quien los escucha no es consciente de ningún tipo de acomodamiento. Sin embargo, hay una diferencia importante entre los cuasi-factivos antes mencionados y estos nuevos casos. En el caso de los cuasi-factivos, al escuchar alguien hacer una afirmación como (1) o (2), o una pregunta como (3), uno la interpreta como si parte de lo aseverado fuera que, respectivamente, Marta nació en Canadá, Carlos se lanzará de candidato y Miguel también vino. Mientras que en (5), (6), (7) y (8) la información sugerida – que Sara compitió en la carrera, que trataste de Convencer a Sara de venir, que la alarma sonó y que Sara te golpeó – parece jugar un papel menos central en el mensaje transmitido.

Ahora bien, este fenómeno ¿es semántico o pragmático? Hay buenas razones para pensar que es pragmático: Por un lado, como hemos ya señalado, no muestra un patrón sintáctico regular. Además es cancelable, aunque su cancelación suena graciosa. Sin embargo, también hay buenas razones para pensar que nos encontramos frente a un fenómeno semántico. Enunciados como (1) - (3) parecen interpretarse automáticamente como aseverando el contenido de su cláusulas complementarias, y su uso con el fin de comunicar esta información parece estándar, lo que sugiere que le existencia de algún tipo de convención.

La pregunta de si este tipo de fenómeno es semántico o pragmático ha dado pie a un número importante de publicaciones en ambos sentidos. En este ensayo proponemos considerar a por lo menos algunos cuasi-factivos como involucrando un tipo *sui-generis* de proyección de implicación donde al insertar un factivo en un contexto negativo, éste *debilita* la implicación analítica y la convierte en una sugerencia pragmática fuerte, pero cancelable.<sup>153</sup>

Aunque la propuesta funciona en varios contextos negativos (negación, interrogación y suposición hipotética), haremos la presentación en términos de negación explícita, y sólo mas adelante diremos algo sobre como extender la propuesta a otros contextos.

Contrastemos el tipo de proyección *sui-generis* de los cuasi-factivos con la cancelación de la implicación semántica. Comúnmente, cuando un predicado aparece en un contexto negativo, sus implicaciones analíticas se cancelan: Para expresarlo más formalmente: si un predicado *P* implica semánticamente una propiedad *Q* de una entidad *a*, es decir si 'a es *P*' implica que a es *Q*, la negación de 'a es *P*' no implica, ni semántica ni pragmáticamente que a sea *Q*, es decir, de 'a no es *P*', no se sigue que a es *Q* (aunque algunas veces sí se implica analíticamente que a no es *Q*). Por ejemplo, (9A) implica (9C), pero (9B) no.

(9A) Mi camisa es verde.

---

153 . Para aquellos familiarizados con la literatura relevante, los cuasi-factivos son interesantes porque no parecen encajar fácilmente en la clasificación de presuposiciones de Karttunen (1971), pues ni dejan pasar la implicación - como en el caso de los *hoyos* -, ni la cancelan - como los *taponés*.

(9B) Mi camisa no es verde.

(9C) Mi camisa no es roja.

En otras palabras, la negación usualmente cancela la implicación semántica. Sin embargo, hay casos en los que no la cancela, sino que se transforma en una especie de sugerencia o implicación derrotable. Consideremos los siguientes ejemplos:

(10A) Sara ganó la carrera.

(10B) Sara no ganó la carrera.

(10C) Sara compitió en la carrera.

(11A) Sara la convenció de venir.

(11B) Sara no la convenció de venir.

(11C) Sara la trató de convencer de venir.

(12A) Me levanté cuando sonó la alarma.

(12B) No me levanté cuando sonó la alarma.

(12C) Sonó la alarma.

En todos ellos, de (A) se implica (C), mientras que(B) – la negación de (A) – sugiere (C) sin implicarla con diferentes grados de fuerza.

Lo interesante para nosotros es que por lo menos algunos cuasi-factivos muestran el mismo tipo de comportamiento. Consideremos nuestro primer ejemplo:

(1A) Es ampliamente conocido que Marta nació en Canadá.

(1B) No es ampliamente conocido que Marta nació en Canadá.

(1C) Marta nació en Canadá

Una vez más, de (1A) se sigue analíticamente (1C), mientras que (1B) – la negación de (1A) – fuertemente sugiere (1C) sin implicarla, es decir, la implicación (analítica) entre (1A) y (1C) no se cancela por la negación.

Parece ser, por lo tanto, que estos cuasi-factivos forman un caso particular de un fenómeno más general que vale la pena explorar. A continuación presentamos una explicación que no sólo nos dice cuando podemos esperar que se dé este tipo *sui-generis* de proyección y con qué intensidad, sino también porque el fenómeno parece ser semántico, pese a no serlo. Nuestra propuesta es muy similar a la de Deirdre Wilson en (1975). Al igual que ella, partimos de la observación incontrovertible de que si negamos un enunciado esto implica que por lo menos alguna de sus condiciones necesarias debe ser falsa. Simplificando, supongamos que un enunciado *E* tiene como condiciones necesarias, y conjuntamente suficientes, otras dos proposiciones independientes *F* y *G*. Entonces, si *E* es equivalente a la conjunción de *F* y *G*, la negación de *E* implica que o bien *F* es falsa o *G* lo es. Lo que sucede en los cuasi-factivos (pero probablemente no sólo en estos casos) es que automáticamente excluimos una de dichas posibilidades – digamos, que *F* es falsa – porque la otra opción – que *G* es falsa – aparece claramente como más relevante.

La idea básica, por lo tanto, involucra la exclusión de posibilidades poco relevantes: Cuando alguien afirma algo como (13) “Nadie sabe que soy el asesino”, la verdad del contenido semántico de lo que afirma es compatible tanto con que el hablante sea el asesino con que no lo sea. Sin embargo, el procesamiento cognitivo involucrado en la interpretación y/o construcción de (13) es muy alto: necesitamos procesar cláusulas subordinadas “que”, reporte de estados mentales, etc. Si el hablante no es el asesino, (13) es una manera poco económica de comunicar que nadie sabe que él es el asesino. Por lo tanto, para que la aserción de (13) sea relevante, es necesario que el hablante sí sea el asesino.

En otras palabras, si (13) “Nadie sabe que soy el asesino” es cierto, puede serlo por varias razones: porque no soy el asesino, porque nadie lo cree, porque quienes lo creen no tienen suficientes razones, etc. Sin embargo, cuando escuchamos alguien emitir (13) no consideramos todas estas posibles razones, algunas las ignoramos. En particular, soslayamos la posibilidad de que nadie sepa que el emi-



sor es el asesino porque no es el asesino, mientras que no soslayamos la posibilidad de que nadie sepa que el emisor es el asesino porque nadie siquiera lo sospecha. Parte de lo que tenemos que explicar es precisamente porque soslayamos ciertas posibilidades y no otras.

Nuestra explicación no es simplemente que podemos inferir que el emisor de (13) es el asesino porque si no lo fuera, su emisión sería trivialmente verdadera. Parte esencial de la razón por la cual podemos estar seguros que el emisor de (13) no quiso comunicar que él es el asesino es que hay maneras mas simples de hacerlo, como emitir un simple "no soy el asesino", mientras que si quisiera comunicar que es el asesino pero nadie lo sabe o algo similar, no hay manera mas simple y natural de hacerlo (pues decir "soy el asesino pero nadie lo sabe" es menos simple que "nadie sabe que soy el asesino").

Esta es la moraleja que podemos extraer de los comentarios de Scott Soames (1977) en su reseña al trabajo de Deirdre Wilson (1975): no basta decir que si el emisor no fuera el asesino, al emitir (13) "Nadie sabe que soy el asesino" estaría diciendo algo trivialmente verdadero. Después de todo, si nadie creyera que el emisor es el asesino, al emitir (13) también diría algo trivialmente verdadero. Sin embargo, es claro que cuando oímos a alguien emitir (13) lo escuchamos como afirmando que él es el asesino, y no como afirmando que alguien cree que es el asesino. Debe por lo tanto, haber una diferencia entre la información de que el emisor es el asesino y de que alguien lo cree. La diferencia es que en el primer caso, hay una manera muy simple de comunicar esa información – decir simplemente que uno no es el asesino – mientras que no la hay para informar que alguien cree que somos el asesino – decir que alguien cree que somos el asesino no es sustancialmente mas simple que decir que nadie sabe que somos el asesino.

Es importante señalar aquí que el tipo de complejidad del que hablamos es complejidad cognitiva, es decir, un enunciado *A* es mas complejo que uno *C* si y sólo si el esfuerzo cognitivo necesario para procesar *A* (es decir, para entenderlo) es mayor que el necesario para procesar *C*. Así pues "Nadie cree que soy el asesino" es más complejo que "Soy el asesino" porque hay material extra que procesar y este material a su vez requiere mayor esfuerzo cognitivo. No estamos hablando de ningún tipo de complejidad lógica o metafísica.

Por ejemplo, uno podría pensar que “soltero” es lógica o metafísicamente más simple o fundamental que “casado” (pues lo contiene o se deriva de él), pero esto no lo hace más simple en nuestro sentido cognitivo.

Si quisiéramos dar una formulación abstracta del mecanismo que proponemos, éste sería así: Sean  $A$  y  $B$  dos enunciados tales que  $A$  implica  $B$  (y no vice versa), por lo que afirmar ‘no- $A$ ’ es compatible tanto con que, de hecho, ni  $A$  ni  $B$  sean verdaderos y con que  $B$  sea cierta, pero no  $A$ ; mientras que decir ‘no- $B$ ’ sólo es compatible con que ni  $A$  ni  $B$  sean verdaderas. Esto significa que cuando ni  $A$  ni  $B$  son verdaderos, decir ‘no- $B$ ’ es más preciso que decir ‘no- $A$ ’ (incluso si ambas son verdaderas). Dado que  $A$  implica a  $B$  pero  $B$  no implica a  $A$ ,  $A$  implica otras cosas además de  $B$ . Para simplificar el ejemplo, asumamos que existe un enunciado  $C$  tal que la conjunción de  $B$  y  $C$  es equivalente a  $A$ , es decir, asumamos que  $B$  y  $C$  son condiciones necesarias y suficientes para  $A$ . Ahora bien, dado que  $A$  implica a  $C$ , lo dicho anteriormente sobre la relación entre  $A$  y  $B$  se cumple también para la relación entre  $A$  y  $C$ : afirmar ‘no- $A$ ’ es compatible tanto con que, de hecho, ni  $A$  ni  $C$  sean verdaderos y con que  $C$  sea cierta, pero no  $A$ , mientras que decir ‘no- $C$ ’ sólo es compatible con que ni  $A$  ni  $C$  sean verdaderas; así que cuando ni  $A$  ni  $C$  son verdaderos, decir ‘no- $C$ ’ es más preciso que decir ‘no- $A$ ’ (incluso si ambas son verdaderas).

Esto significa que si afirmamos ‘no- $A$ ’ esto debe ser porque estamos en una situación en la que  $B$  es falsa,  $C$  es falsa o ambas lo son. Ahora bien, si el enunciado ‘no- $A$ ’ (el enunciado más simple capaz de expresar la negación de  $A$ ), es más complejo para procesar que ‘no- $B$ ’ (el enunciado más simple capaz de expresar la negación de  $B$ ), entonces es muy ineficiente decir ‘no- $A$ ’ cuando ni  $A$  ni  $B$  son verdaderos, porque ‘no- $B$ ’ funcionaría igual. Simétricamente, si el enunciado ‘no- $A$ ’ es más complejo para procesar que ‘no- $C$ ’, entonces es muy ineficiente decir ‘no- $A$ ’ cuando ‘no- $C$ ’ funcionaría igual, es decir, cuando ni  $A$  ni  $C$  son verdaderos. Sin embargo, si el enunciado ‘no- $A$ ’ es más complejo para procesar que ‘no- $B$ ’, pero no es más complejo para procesar que ‘no- $C$ ’, es decir, si hay una diferencia sustancial de complejidad de ‘no- $A$ ’ sobre ‘no- $B$ ’, pero no sobre ‘no- $C$ ’, entonces decir ‘no- $A$ ’ sería ineficiente (y, como ya vimos, también impreciso) para comunicar que estamos en una situación en la que

*Bes falso y Cverdadero, pero no si estamos en una situación en la que Bes verdadero y Cfalso. Por lo tanto, decir 'no-A' sugiere que no estamos en una situación en la que C es verdadero, pero ni A ni B son verdaderos, sino una en la que B sea cierta, pero ni A ni C lo son, es decir, una situación en la que B es verdadera. Es por ello que afirmar 'no-A' sugiere que B es cierta. De otra manera, afirmar 'no-A' sería impreciso e ineficiente.*

Nótese como si nuestra explicación es correcta, para que el fenómeno se dé sólo se necesita se satisfagan dos condiciones: primero, que A sea equivalente a B y C y, segundo, que 'no-A' sea más complejo para procesar que 'no-B' en mayor grado que 'no-C'. Esto significa que podemos predecir que el fenómeno se repetirá cada vez que se den estas dos condiciones, independientemente del contenido de A, B y C. Aun más, dado que ambas condiciones, es decir, tanto la implicación involucrada en la equivalencia como la diferencia de complejidad pueden darse en diferentes grados, podemos predecir además que entre mayor sea el grado en el que se satisfagan ambas condiciones, mayor será el efecto. En otras palabras, entre mayor sea el grado de implicación entre A y B y mayor sea la diferencia de complejidad entre 'no-A' y 'no-B' con respecto a 'no-C', mayor será la fuerza de la sugerencia entre 'no-A' y B. Nótese además, que ambas condiciones no juegan el mismo papel. Ambas condiciones son necesarias, pero la segunda tiene mayor relevancia para determinar el grado de fuerza del efecto resultante.

### **III. Aplicando el Mecanismo Pragmático General a los Casos Paradigmáticos de Cuasi-factivos: Epistémicos y Emocionales**

En la sección anterior hemos propuesto un mecanismo pragmático general que creemos puede dar cuenta del tipo de proyección involucrado en los cuasi-factivos. Ahora mostraremos como puede dar cuenta de, por lo menos, casos paradigmáticos de cuasi-factivos, empezando con el ejemplo (1) con el que empezamos este texto. Afirmar (1), es decir (1B) "No es ampliamente conocido que Marta nació en Canadá" cuando Marta de hecho no nació en Canadá (es decir, cuando (1C) es falso) es impreciso e ineficiente. Es impreciso en tanto la verdad de (1) es compatible tanto con la verdad como con

la falsedad de (1C); es ineficiente en tanto sería mas sencillo simplemente negar (1C) afirmando algo como “Marta no nació en Canadá”.

Si nuestra hipótesis es correcta, este ejemplo debería satisfacer las dos condiciones que identificamos en la sección anterior, y así es. Por un lado, (1C) “Es ampliamente conocido que Marta nació en Canadá” implica analíticamente, es decir, como mucha fuerza que (1B) “Marta nació en Canadá”, además de que “Marta no nació en Canadá” es mucho mas simple cognitivamente que (1A) “No es ampliamente conocido que Marta nació en Canadá”. Es por ello que la fuerza de la sugerencia es tan fuerte. La implicación (entre 1A y 1B) es muy fuerte pues es analítica y la diferencia de complejidad cognitiva (entre ‘no-1A’ y ‘no-1B’) es también muy grande, de ahí que la fuerza de la sugerencia sea tan fuerte que ni siquiera parezca que la verdad de (1B) está siendo sugerida, sino que parezca que es parte del contenido principal afirmado con el uso de (1A).

Contrástese con la situación entre (1A) y (1D) “Mucha gente cree que Marta nació en Canadá”. En esta ocasión también tenemos la implicación fuerte, pero no hay diferencia de complejidad entre (1A) y la negación de (1D) “No mucha gente cree que Marta nació en Canadá”, por eso el fenómeno no se da en este caso ya que hay otra posibilidad relevante responsable de la falsedad de (1A), así pues, (1B).

Lo dicho sobre el caso epistémico (1) se aplica también al emotivo (3):

(3A) A Juan le molestó que Miguel viniera también.

(3B) A Juan no le molestó que Miguel viniera también.

(3C) Miguel también vino.

(3D) Juan cree que Miguel también vino.

Afirmar (3), es decir (3C) “A Juan no le molestó que Miguel viniera también” cuando Miguel de hecho no vino (es decir, cuando (3B) es falso) es impreciso e ineficiente. Es impreciso en tanto la verdad de (3A) es compatible tanto con la verdad como con la falsedad de

(3B); es ineficiente en tanto sería mas sencillo simplemente negar (3B) afirmando algo como “Miguel no vino”.

Contrástese con la situación entre (3A) y (3D) “Juan cree que Miguel también vino.”. En esta ocasión también tenemos la implicación fuerte, pero la diferencia de complejidad entre (3A) y la negación de (3D) “Juan cree que Miguel también vino” es sustancialmente menor que la diferencia de complejidad entre (3A) y la negación de (3B), por eso el fenómeno no se da en este caso. Así pues, vemos como, una vez más, nuestra hipótesis explica porqué pese a que el mismo enunciado puede implicar muchas cosas, su negación puede sugerir sólo algunas de ellas.

Esto significa que el mecanismo general que hemos propuesto puede dar cuenta perfectamente del por qué se da el tipo sui-generis de proyección de la implicación analítica que se observa en los casos paradigmáticos de cuasi-factivos, es decir, en los cuasi-factivos epistémicos y emocionales. Este mecanismo predice que siempre que haya una diferencia cognitiva sustantiva entre el enunciado afirmado y el enunciado necesario para expresar la negación de una de sus consecuencias analíticas, tendremos el tipo de proyección que nos interesa. Sin embargo, esto dista mucho de ser una teoría satisfactoria de la cuasi-factividad. Aun es necesario determinar, primero, si esta predicción se cumple fuera del ámbito restringido de los cuasi-factivos, y segundo, si se puede extender a otros casos no-paradigmáticos, como cuasi-factivos interrogativos, discursivos, con actitudes proposicionales anidadas, etc. A esto dedicamos la siguiente sección.

#### **IV. Mas allá de los casos paradigmáticos**

El mecanismo que proponemos predice que cuando tenemos una implicación analítica y una diferencia sustancial de complejidad cognitiva podemos esperar el tipo de proyección sui-generis que aparece en los cuasi-factivos. Sin embargo, no predice que esto solo se manifestaron en los cuasi-factivos, pues otro tipo de enunciados pueden satisfacer también estas dos condiciones. Consideremos un caso como (14) que no es un cuasi-factivo, pero se comporta de manera similar, es decir, muestra el mismo tipo de proyección sui-generis que hemos detectado en los cuasi-factivos: (A) implica analí-

ticamente a (B) (y otras cosas mas probablemente), mientras que su negación, (C), sugiere (B) (y otras cosas mas probablemente), pese a que (C) es compatible con (no B):

(8A) Me levanté cuando sonó la alarma.

(8B) No me levanté cuando sonó la alarma.

(8C) Sonó la alarma.

No sólo (8) manifiesta el tipo de proyección sui-generis de los cuasi-factivos, sino que podemos explicarlo apelando a exactamente el mismo mecanismo que hemos propuesto para dar cuenta de los cuasi-factivos paradigmáticos, ya que satisface sus dos condiciones de aplicación: hay una relación de consecuencia analítica y una diferencia sustancial de complejidad entre (8B) y (8C). Consecuentemente, afirmar (8B) cuando de hecho la alarma no sonó (es decir, cuando (8C) es falso) es impreciso e ineficiente. Es impreciso en tanto la verdad de (8B) es compatible tanto con la verdad como con la falsedad de (8C); es ineficiente en tanto sería mas sencillo simplemente negar (8C) afirmando algo como "La alarma no sonó". Esto refuerza nuestra hipótesis de que por lo menos los casos paradigmáticos de cuasi-factivos son casos particulares de un fenómeno pragmático mas general, que incluye no sólo cuasi-factivos como (1), (2) o (3), sino también no cuasi-factivos como (8).

Para afinar mejor nuestro diagnóstico del fenómeno, vale la pena compararlo con otro fenómeno cercano pero sustancialmente diferente. Consideremos el siguiente ejemplo:

(14A) Juan está soltero.

(14B) Juan no está soltero.

(14C) Juan es adulto.

(14D) Juan no está casado.

Nótese que (14A) implica (14C), mientras que su negación (14B) parece sugerir (14C). En ciertos aspectos, la relación que se da en-

tre (14B) y (14C) es muy similar a la sugerencia que se da entre los cuasi-factivos, por ejemplo, entre (1B) y (1C). Por principio de cuentas, como acabo de señalar, (14A) implica (14C) de la misma manera (analítica) que (1A) implica (1B), mientras que su negación (14B) parece sugerir (14C) de la misma manera que (1B) parece sugerir (1C); la verdad de la proposición expresada semánticamente en (14C) es compatible con (14B), de tal manera que la relación entre (14B) y (14C) es cancelable, aunque su cancelación suena graciosa. En otras palabras, (14B) “Juan no está soltero” no implica que (14C) “Juan es adulto”, pues es consistente que Juan no esté soltero con que Juan no sea adulto, aunque parece sugerirlo. Sin embargo, podemos cancelar esta sugerencia diciendo algo como “Juan no es soltero, porque es apenas un niño”, pero suena gracioso, a menos que la persona con la que hablamos no sepa que Juan es apenas un niño y lo estemos corrigiendo. De la misma manera, la relación de “saber que P” con “P es verdadera” es precisamente de este mismo tipo sui-generis de implicación, pues en la negación se transforma en un tipo de sugerencia. En polaridad positiva se comporta como implicación analítica, es decir, “saber que P” implica que P es verdadera, pero “no saber que P” no lo implica, aunque parece sugerirlo; sin embargo, cancelar dicha sugerencia suena gracioso. En estos aspectos, la relación entre “soltero” y “adulto” es análoga a la relación entre “conocer” y “verdad”. Sin embargo, también hay una diferencia muy importante entre la manera en que (14B) sugiere (14C) y la manera en que un cuasi-factivo como (1B) sugiere la verdad de su complemento (1C): una diferencia de fuerza. En el caso de los cuasi-factivos lo que se sugiere se escucha inmediatamente como parte del *main point* de la aserción, mientras que no sucede lo mismo en (14). No es natural escuchar una emisión de (14B) como aseverando que Juan es un adulto, como su es natural escuchar una emisión de (1B) como aseverando que Marta nació en Canada.

Requerir una diferencia sustancial en complejidad cognitiva nos permite explicar como los cuasi-factivos se distinguen de casos como (14), donde la sugerencia no es tan fuerte como para colarse al *main point* de la aseveración. En (14), por ejemplo, no hay una diferencia sustancial entre los recursos cognitivos necesarios para interpretar o emitir “Juan no es un adulto” y los necesarios para interpretar o emitir (14B) “Juan no está soltero”. Es por eso que emitir (14B) no es una manera mas económica de comunicar que Juan es un adulto en

comparación a decir simplemente que “Juan es un adulto” y por eso no solemos usar “Juan no está soltero” para comunicar dicha información. En los cuasi-factivos, en contraste, la diferencia es sustancial. La diferencia de recursos cognitivos necesarios para interpretar o emitir (5) en contraste con (6) son sustanciales. Por eso sí usamos enunciados como (6) para comunicar (5). La misma explicación sirve para dar cuenta de porqué, aunque (10A) “Sara no ganó la carrera” sugiere fuertemente que (10C) Sara compitió en la carrera, no escuchamos (10C) como parte del *main point* de la emisión de (10 B), ya que “Sara no compitió en la carrera” no es cognitivamente mas simple que “Sara no ganó la carrera”. Igualmente, (11B) “Sara no la convenció de venir” sugiere que (11C) Sara la trató de convencer de venir, pero no lo escuchamos como parte de su *main point*. Una vez más, la razón es que no hay manera mas simple que (11B) para comunicar que Sara no compitió en la carrera. Esto muestra que nuestro modelo no sólo logra predecir cuando tendremos este tipo de proyección sui-generis de la implicación analítica, sino también con qué intensidad. Aún más, nos permite explicar porque la sugerencia pragmática presente en los cuasi-factivos es tan fuerte.

Una vez que entendemos el papel que juegan las dos condiciones de nuestro modelo – a saber, la implicación analítica y la diferencia de complejidad cognitiva –, deja de ser sorprendente que los cuasi-factivos estén relacionados con actitudes proposicionales factivas. El que sean factivas garantiza que haya implicación semántica, mientras que el que sean actitudes proposicionales garantiza que haya diferencia de complejidad cognitiva. Por ejemplo, “*Nunca me di cuenta de P*”, es un cuasi-factivo porque, al ser “me di cuenta” un factivo, “Me di cuenta de *P*” implica analíticamente que *P*, satisfaciendo así la primera condición de nuestro modelo, y al ser “me di cuenta” una actitud proposicional, “No me di cuenta de *P*” va a ser siempre cognitivamente mas complejo que *no-P*, satisfaciendo así la segunda condición también. En otras palabras, nuestro modelo permite explicar porque los cuasi-factivos están relacionados con los factivos, pero también porque son diferentes.

Nótese, además, que para que nuestra explicación funcione es importante que las cosas que el enunciado implique sean independientes, pues hay casos en los que se dan fenómenos muy similares pero que no caen bajo el dominio de nuestra explicación.



Consideremos el siguiente ejemplo que le debemos a Santiago Amaya:

- (15A) Te pisé a propósito.
- (15B) No te pisé a propósito.
- (15C) Te pisé
- (15D) Lo hice a propósito.

En primera instancia, uno podría pensar que el caso es completamente análogo al de los cuasi-factivos. El enunciado positivo (15 A) implica tanto a (15 C) como a (15 D), pero su negación (15 B) sólo sugiere (15 C) y no (15 D). Si bien es cierto que en este caso también sucede que nuestra atención se concentra en una sola posibilidad (que te haya pisado, pero no a propósito) y la otra se deja pasar (que no te haya pisado), la razón es distinta; pues (15 C) y (15 D) no son independientes, como sí lo son (1C) y (1D). Para hacer algo a propósito, es necesario hacerlo (pese a Davidson), es decir, (15D) implica a (15C). Es por ello que si la afirmación de (15B) sugiere que (15 D) es verdadero, no puede sino sugerir que (15 C) también lo es. En otras palabras, sabemos que si (15 A) es falso, entonces o bien (15 C) es falso, o (15 D) es falso o ambas, pero dada la dependencia entre (15 D) y (15 C), si (15 C) es falsa, también lo es (15 D); por lo que las únicas opciones reales son que (15 D) sea verdadera y (15 D) falsa o ambas sean falsas. Pero si ambas fueran falsas, sería más fácil comunicar esto emitiendo (15 C) simplemente; de ahí que lo que se afirme con (15 B) sea que (15 C) es verdadera, pero (15 D) es falsa, es decir, afirmamos que no hicimos algo a propósito cuando lo hicimos, pero no a propósito. El fenómeno de excluir la falsedad de una de las consecuencias de un enunciado por irrelevante también se da en estos casos, pero la razón por la cual se excluye una posible interpretación u otra es distinto: tiene que ver con su relación de dependencia lógica, y no con diferencias de complejidad de procesamiento, como en los cuasi-factivos. No en balde los cuasifactivos involucran predicados de alto nivel de complejidad: predicados epistémicos, emotivos y discursivos.

Partiendo de estos casos, podemos explicar fácilmente otros similares, como por ejemplo, el que la pregunta:

(16) ¿Sabía alguien que Carlos se lanzaba de candidato?

sugiere que Carlos se lanza de candidato. Dado que tanto la respuesta positiva (“Alguien sabía que Carlos se lanzaba de candidato”) como la negativa (“Nadiesabía que Carlos se lanzaba de candidato”) implican o sugieren la verdad de su complemento, la pregunta hereda esta sugerencia. Lo mismo sucede en los casos (10) y (11) mencionados arriba. En (11), por ejemplo, lo que es necesario además de intentar convencer a alguien para convencerlo es, presumiblemente, lograrlo. Pero lograr algo no es independiente de intentarlo, sino que lo requiere.

También podemos explicar fácilmente casos en los que hay operadores anidados como:

(17) Obama se niega a admitir que ha ordenado el asesinato de civiles.

(18) Curry rechazó conocer el paradero del sospechoso.

(17) es un cuasi-factivo, porque cuando alguien lo emite escuchamos inmediatamente la aseveración de que Obama ha ordenado el asesinato de civiles, pese a que (17) claramente no implica que Obama haya ordenado dicho tipo de asesinatos. Estos casos también encajan fácilmente en nuestro modelo, porque su operador principal, en este caso el verbo “negarse”, genera un contexto negativo. Por lo tanto, el verbo principal de la oración anidada – el verbo “admitir” – cumple con nuestras condiciones previamente identificadas: implica analíticamente la verdad de su complemento – es decir, sólo podemos admitir cosas verdaderas y ocurre en un contexto negativo en (17). Dado que “Obama no ha ordenado el asesinato de civiles” es una oración cognitivamente compleja, pero sustancialmente más simple que (17), nuestro modelo correctamente predice que la emisión de (17) debe sugerir fuertemente que Obama ha ordenado el

asesinato de civiles. Lo mismo sucede en el caso de (18): una vez mas, tenemos un verbo factivo – “conocer” –en un contexto negativo generado por una negación incorporada – “rechazar” – que genera un cuasi-factivo por el mismo mecanismo pragmático general. Es decir, ejemplos de anudamiento como (17) y (18) encajan perfectamente en nuestro modelo.

Lo que hemos logrado hasta el momento es proponer una explicación general de un tipo sui-generis de proyección de implicación que logra explicar varios casos interesantes, incluidos por lo menos algunos cuasi-factivos. Empezamos mostrando como podemos enmarcar a los cuasi-factivos dentro de una tipología mas general de proyecciones sui-generis donde la implicación analítica, al aparecer inserta en un contexto negativo se debilita y convierte en una sugerencia fuerte. Luego, propusimos un mecanismo que podría dar cuenta de este fenómeno, basado en el mecanismo similar propuesto por Wilson en (1975). Este mecanismo predice que siempre que haya una diferencia cognitiva sustantiva entre el enunciado afirmado y el enunciado necesario para expresar la negación de una de sus consecuencias analíticas, tendremos el tipo de proyección que nos interesa. Después ilustramos su eficacia al aplicarlo a varios de nuestros ejemplos. Afortunadamente, hemos mostrado que funciona para un gran número de cuasi-factivos (y también algunos no cuasi-factivos). Sin embargo, hay otros que no podemos explicar tan fácilmente y será necesario añadir nuevos elementos a nuestra explicación y refinar sus límites y alcances. A ello dedicamos la siguiente sección.

#### IV. Mas allá del Mecanismo Pragmático General

Como señalamos al inicio del texto, en la mayoría de los casos, las expresiones disparadoras de los cuasi-factivos – los verbos *saber*, *enterarse*, *darse cuenta*, *recordar*, *olvidar*, *molestarse*, *alegrarse*, etc. – son factivas, y el mecanismo que hemos propuesta explota este hecho. Sin embargo, esto no siempre es el caso, pues hay también expresiones disparadoras que no son factivas – los verbos *decir*, *escuchar*, etc. – y en algunos casos su interpretación es contraria a lo factivo, es decir, sugieren que el contenido de su cláusula es falso. Tradicionalmente, no se consideran a este tipo de cuasi-factivos – los así-llama-

dos cuasi-factivos discursivos – dentro de los semi-factivos. Sin embargo, hemos decidido incluirlos entre nuestros cuasi-factivos pues pensamos puede darse cuenta de ellos de manera similar, dado que, aunque en el afirmativo no implican la verdad de su complemento, sí la sugieren. En otras palabras, en contextos normales, la afirmación de (20A) sí sugiere fuertemente que (20 B) es cierto y nuestra explicación puede dar cuenta de ello:

(19 A) Carlos ya nos había dicho que se lanzaba de candidato.

(19 B) Carlos se lanza de candidato.

(19 C) Carlos nunca nos había dicho que se lanzaba de candidato.

Una vez más, (19 A) sugiere (19 B) y esta sugerencia se proyecta a través de la negación, de tal manera que (19 C) también sugiere (19 B). Además, hay una diferencia sustancial de complejidad entre (19 A) y (19 B), de tal manera que nuestra propuesta puede dar cuenta de esta sugerencia.

Sin embargo hay un aspecto de ciertos cuasi-factivos discursivos que no parecen poderse explicar por nuestro modelo actual, a saber, que hay algunos casos en los cuales la sugerencia del enunciado negado es sustancialmente más fuerte que la del enunciado original:

(20 A) Me dijiste que tomaste el empleo.

(20 B) Tomaste el empleo.

(20 C) No me dijiste que tomaste el empleo.

En estos casos, efectivamente el enunciado negativo (20 C) sugiere la verdad de su complemento (20 B) pese a no implicarla. El problema es que en nuestra teoría la fuerza de dicha sugerencia depende y es derivada de la fuerza de la sugerencia del enunciado positivo y, sin embargo, la sugerencia de (20 C) a (20 B) nos parece mucho más fuerte que la de (20 A) a (20 B). A decir verdad, por el contrario, (20 A) parece más bien sugerir fuertemente la *negación* de (20 B). En

otras palabras, afirmamos (20 A) cuando lo que me dijiste es falso y su negación (20 B) cuando lo que me dijiste es verdadero. El efecto se acentúa aun mas en casos imperativos como (2). “Dí que Carlos se lanzará de candidato” (en contraste con “Informa que Carlos se lanzará de candidato”) sugiere que Carlos *no* se lanzará de candidato, mientras que “No le digas a nadie que Carlos se lanzará de candidato” sugiere fuertemente que Carlos *sí* se lanzará de candidato.

Ahora bien, dado que no todos los cuasi-factivos discursivos se comportan como (20), es muy probable que en estos casos excepcionales haya un factor extra que esté afectando la sugerencia entre (20 A) y (20 B). Pensamos que la clave está en que, a diferencia de (19), (20) se encuentra en la segunda persona. Nótese que si bien (20A) sugiere que (20B) es falso, (20A\*) sugiere que es verdadero:

(20 A\*) Me dijo Joanna que tomaste el empleo.

Una vez que notamos esto, la explicación es bastante directa. Dado que (20 A) no implica (20 B), sólo la sugiere, la verdad de (20 A) es consistente tanto con que (20 B) sea verdadera, como que sea falsa. Ahora bien, si efectivamente (20 A) es verdadera, entonces, en circunstancias usuales, es parte del contexto común de la conversación (en el sentido de Stalnaker) (antes de la emisión de 20A) que el escucha le dijo al hablante que el escucha tomaría el empleo. Por lo tanto, tiene poco sentido tratar de añadir esa información al contexto común. Esto significa que es poco probable que esto se lo que busca conseguir quien emite (20A). El contenido informativo que el emisor de (20A) pretende incorporar al contexto común, por lo tanto, debe ser otro. Presumiblemente quiere comunicar algo sobre lo que el escucha originalmente dijo, y el emisor ahora reporta: a saber, que el escucha dijo haber tomado el empleo. Una vez más, si lo que el escucha le dijo al hablante hubiera sido verdadero, es decir si (20 B) fuera verdadero, esto ya estaría en el contexto común de la conversación y tendría poco sentido tratar de incorporarlo a dicho contexto común. Sin embargo, si lo dicho hubiera sido falso, esto sí sería nueva información; no porque el hablante o el escucha no supieran que (20 B) es falso – se espera que ambos lo sepan – sino porque no podrían presumir que el otro sabía que ellos sabían, ni que sabían que

sabían, etc. En otras palabras, pese a que tanto el hablante de (20 A) como el escucha presumiblemente sabían que (20 B) era falso, esta información no era parte del conocimiento común de ambos y, por lo tanto, no formaba parte del contexto común de la conversación. Así es como la relación pragmática entre (20 A) y (20 B) no sólo se cancela, sino que se invierte en la segunda persona.

Sin embargo, hay casos que representan un reto mucho mayor. Consideren los siguientes ejemplos:

(21 A) Se imagina que Berta estaba enamorada de mí.

(21 B) Berta estaba enamorada de mí.

(21 C) No se imagina que Berta estaba enamorada de mí.

(22 A) Tenía la idea de que estaba prohibido estacionarse aquí.

(22 B) No tenía ni idea de que estaba prohibido estacionarse aquí.

(22 C) Esta prohibido estacionarse aquí.

Ya que, en este caso, el afirmar que alguien se imagine algo no sólo no implica, de manera semántica ni pragmática la verdad de lo que se imagina, sino por el contrario, implica pragmáticamente que lo que alguien se imagina no es verdad (excepto si el tiempo de la imaginación que se reporta es distinto al tiempo de lo que se imagina, pero eso no sucede en este caso). En otras palabras, (21A) sugiere que (21B) es falso, mientras que (21C) sugiere que (21B) es verdadero.

Hasta el momento no hemos encontrado la manera de extender nuestro modelo para dar cuenta de este tipo de cuasi-factivos. Nos enfrentamos por lo tanto, con una cuestión abierta: o bien lo que sucede aquí es un fenómeno superficialmente similar (pues muestra las mismas características manifiestas del resto de los cuasi-factivos) pero en realidad de un tipo lingüístico distinto (pues no puede darse cuenta de él por el mismo mecanismo pragmático general que el resto de los cuasi-factivos), o no hemos encontrado el mecanismo general que realmente subyace a todos los cuasi-factivos. En otras

palabras, la cuestión misma de si podemos hablar de los cuasi-factivos como un fenómeno lingüístico unificado queda aún abierta.

También queda abierta la pregunta de qué otros cuasi-factivos quedan afuera de nuestro modelo, pues hay casos en los cuales no parece haber consenso sobre si la verdad del complemento aparece como parte del *main point* de la aserción. Por ejemplo, algunas personas escuchan (23) como un cuasi-factivo, mientras que otras no:

(23) ¿Es verdad que Pedro ha renunciado?

En otras palabras, algunas personas, al escuchar (23) les parece que el que Pedro haya renunciado es parte del *main point* aseverado, mientras que a otras no. Aun más, algunas personas piensan que aun cuando no sea la verdad del complemento lo que se cuele al *main point* de la aseveración hay algo similar aunque mas débil que sí lo hace, algo así como el que la verdad del complemento está bajo cuestión, y que este fenómeno es lo suficientemente cercano a los que hemos incluido bajo el nombre de cuasi-factivos que también deberían incluirse. No tenemos respuestas definitivas a estas cuestiones.

## VI. Conclusiones

En este texto nos propusimos dar cuenta de lo que hemos llamado cuasi-factivos, enunciados que dan la impresión de implicar la verdad de sus complementos, pero, una vez que ponemos atención, vemos que en realidad no lo hacen. Si tenemos razón, los cuasi-factivos paradigmáticos (es decir, los emotivos y los epistémicos) son un caso particular y extremo de un fenómeno mas general: implicaciones semánticas que al aparecer en contextos de polaridad negativa se transforman en sugerencias. Lo que distingue a los cuasi-factivos dentro de este grupo de enunciados es que lo que sugieren no parece quedar meramente implicado, sino parece afirmarse con la misma fuerza (o más) que su contenido semántico. Afortunadamente, la diferencia es mas bien de grado (o resultado de una diferencia de grado) y no de tipo, por lo que podemos dar cuenta de ambos

tipos de sugerencia dentro de un mismo mecanismo pragmático, el cual, además, se puede extender fácilmente para dar cuenta de otros casos no paradigmáticos de cuasi-factivos. Sin embargo, no es lo suficientemente poderoso como para cubrir todos los casos que muestran las características manifiestas de los casos paradigmáticos. Esto nos enfrenta a un dilema ambos de cuyos cuernos son poco atractivos: o bien, el modelo que proponemos aquí no logra capturar el mecanismo de fondo detrás del fenómeno o bien el fenómeno no existe, es decir, no existe tal cosa como los cuasi-factivos y los que hemos llamado así no son más que un grupo heterogéneo de enunciados, con características superficiales comunes, pero sin un mecanismo común subyacente. Es necesario, por lo tanto, profundizar en el estudio de este tipo de enunciados. Confiamos que el modelo que aquí proponemos sea un paso firme hacia una explicación unificada del fenómeno.

### Referencias.

- Green, G. M. (1976). "Main clause phenomena in subordinate clauses". *Language* 52. 382- 397.
- Hooper, J. B. (1975). "On assertive predicates", en J. P. Kimball (ed.), *Syntax and Semantics*. 4. 91-124. New York: Academic Press.
- Karttunen, L. (1971), "Some Observations on Factivity", *Papers in Linguistics*, 5: 55-69.
- Oh, C.K. 1974. "More on degree of factivity." *Papers from the 10th Regional Meeting, Chicago Linguistic Society*. 517-527.
- Soames, S. (1977), reseña de *Presupposition* de David E. Cooper y *Presuppositions and non-truth-conditional semantics* de Deidre Wilson, *The Philosophical Review*, Vol. 86, No. 2 (Apr., 1977), pp. 274-278
- Wilson, D. (1975) *Presuppositions and non-truth-conditional semantics*, New York, Academic Press